Barranquilla D.E.I.P., febrero de 2025

Doctora:
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **JHOHANNA PAOLA BAQUERO VALBUENA,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ARCHIVO Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO"**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de Gestión Estratégica e Institucional, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) JHOHANNA PAOLA BAQUERO VALBUENA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N°. 1.129.531.698, por valor **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($ 18.000.000)**

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Gestión Estratégica e Institucional, ha revisado que el señor (a) JHOHANNA PAOLA BAQUERO VALBUENA, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

EUCARIS NAVARRO MANZUR
SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Diana Guerra- Asesora Externa/ Secretaria de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Karen Zarate- Asesora de Despacho/ Secretaria de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Albeiro García Ariza – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional